

ANEXO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: MUEBLES BAJO MESADAS SALA DE AUTOPSIAS

MORGUE JUDICIAL (Pringles e Ibarbalz)

El objetivo es hacer cinco muebles bajo mesadas los cuales serán utilizados para albergar recipientes en los que se depositarán muestras conservadas en líquidos con componentes químicos perjudiciales para la salud* y a causa de esto se requiere el uso de cloro para lograr una higienización acorde a este uso.*¹

De esta manera el material elegido a construir las bajo mesadas será **ACERO INOXIDABLE AISI 316** el cual otorga una mejor resistencia a la corrosión.

Como se mencionaba anteriormente, el cloro utilizado para limpieza afecta las superficies, sobretodo el piso. Como solución se plantea que los muebles bajo mesadas estén elevadas del piso y sean móviles (contaran con ruedas para poder extraerla del nicho) y de esta manera facilitar la limpieza. Las ruedas serán de un material anticorrosivo (acero inoxidable aisi 316)

Con el objetivo de cumplir con la solicitud del personal que trabaja en esta sala, para poder controlar la manipulación de las muestras se propone una apertura de la puertas a batiente y una cerradura con control de seguridad y tarjeta magnética.

Se requiere que la superficie inferior o piso de todos los muebles bajo mesada tengan pendiente para que escurran los líquidos que posiblemente puedan derramarse y un orificio para que puedan desaguar afuera del mismo.

Aclaración: el alto de la apertura de paso es de 70 cm mínimo.

Bajo Mesada 1

Medidas: 850 x 975 x 820 mm

Bajo Mesada 2

Medidas: 850 x 1000 x 820 mm

Bajo Mesada 3

Medidas: 850 x 1380 x 820 mm

Con estante intermedio

Bajo Mesada 4

Medidas: 850 x 820 x 820 mm

Con estante intermedio

Bajo Mesada 5

Medidas: 850 x 790 x 820 mm

Con estante intermedio

VISITA OBLIGATORIA

Las medidas que se proponen son aproximadas. los posibles oferentes, previo a la fabricación, inspeccionarán detenidamente la obra, previendo en su oferta todo lo necesario para la correcta realización de los trabajos. En este caso se tomarán las medidas en el lugar. La **visita** se realizará en forma conjunta el **día 12/08/2014 entre las 12:00hs y las 13:00hs**, con asistencia del personal técnico que le entregará a cada oferente la correspondiente constancia que agregará a la cotización.

CONSULTAS

Los oferentes podrán realizar consultas en Área Infraestructura, sito en Arturo M. Bas N°158, 2° piso, en días Lunes a Viernes de 08:00 a 14,00 hs. tel. 0351 4481014 int. 37283 - 287 cel. 0351 156183187

INSPECCIÓN

A cargo de la sub.-área Planeamiento y Proyectos de Desarrollos del Área Infraestructura del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

* **El formaldehído es un factor de riesgo laboral de tipo químico, causando efectos tóxicos.**

*¹ **El cloro es considerado un elemento químico altamente corrosivo.**

ESPACIO DESTINADO A MUEBLES BAJO MESADAS

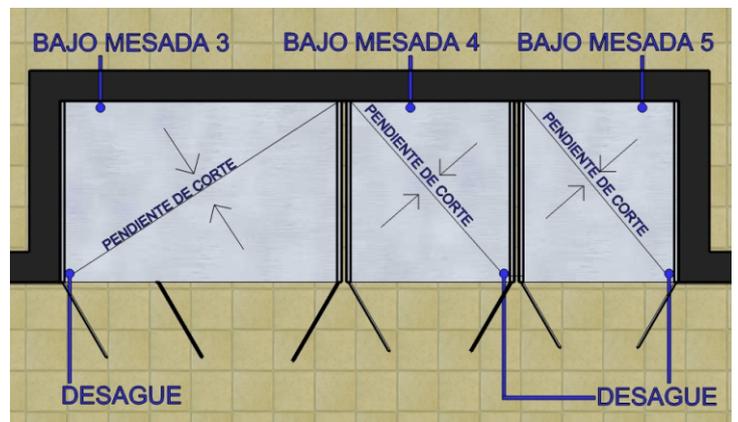
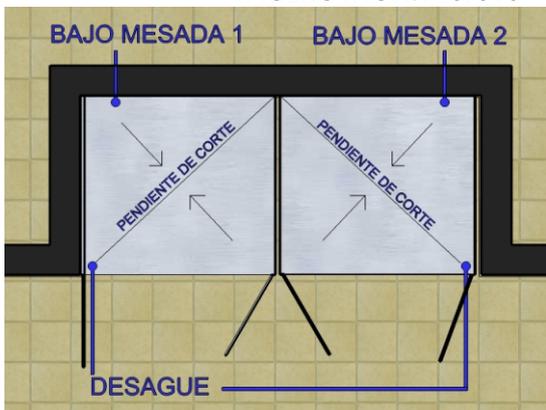


La altura de ingreso en la apertura de 70cm mínimo

Se utilizaran ruedas con freno para poder correr el mueble hacia afuera del nicho. Deberan ser de un material que resista la corrosión, **ACERO INOX. AISI 316**

Estas bajo mesadas contarán con un estante de caños de acero inoxidable al medio control de seguridad y tarjeta para poder albergar mas cantidad de material.

La cerradura de las puertas de todas las bajo mesadas sera con un control de seguridad y tarjeta para poder albergar mas cantidad de material.



Se requiere que el piso de los muebles bajo mesada tengan pendiente para que escurran los líquidos que posiblemente pueda derramarse y un orificio para que puedan desaguar afuera del mismo.